

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****975** *EMPRESA ZEN SPA CASTELLANA, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Xiao Ying Li, contra Empresa Zen Spa Castellana, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 11-1-2010, por importe de 8.237,26 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 11 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100000895-1